BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Secretaría General
BC/S N° 1231

VISIÓN

"Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional".

Asunción, 16 de octubre de 2014

SEÑORES
BLOOMBERG
PRESENTE

De mi consideración.

Me dirijo a ustedes con el objeto de remitirles, para su conocimiento y fines pertinentes, copia de la **Resolución N° 25, Acta N° 71 de fecha 16 de octubre de 2014** del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Atentamente.

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

EE 001173692
17-X-2014

MISION

"Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero".